

QUILLA-18-227967

Barranquilla, noviembre 29 de 2018

Señor(a)

LIZZETTE DEL CARMEN HUGUETT LOPEZ

CL 34 43 54 C 33 43 57 77 OF 401

BARRANQUILLA

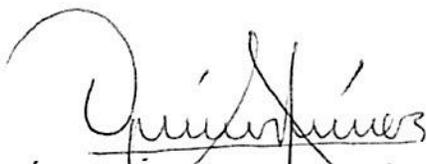
Asunto: Citación Notificación Personal Resolución No. 08-001-009470-2018

Cordial saludo.

Remitimos Citación de Notificación Personal – Conservación Catastral No. 9002018EE10573-0, con radicado 0800100066232018 relacionada con la Mutación de Tercera del (los) predio(s) 08-001-0102-0000-0055-0902-9-0000-0000 en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla - Atlántico.

Sirvase comparecer a esta GERENCIA DE GESTION CATASTRAL, ubicada en la Carrera 54 No. 75-01 de lunes a viernes en el horario de 8:30 am a 10:30 am y de 2:00 pm a 4:00 pm, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la ley 1437 de 2011.

Atentamente



ÁLVARO ENRIQUE JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Asesor Responsable de la Conservación

Gerencia de Gestión Catastral

Secretaría Distrital de Hacienda

Proyecto: Alcides Romero

QUILLA-18-227967

Barranquilla, noviembre 29 de 2018

Señor(a)

LIZZETTE DEL CARMEN HUGUETT LOPEZ

CL 34 43 54 C 33 43 57 77 OF 401

BARRANQUILLA

Asunto: Citación Notificación Personal Resolución No. 08-001-009470-2018

Cordial saludo.

Remitimos Citación de Notificación Personal – Conservación Catastral No. 9002018EE10573-0, con radicado 0800100066232018 relacionada con la Mutación de Tercera del (los) predio(s) 08-001-0102-0000-0055-0902-9-0000-0000 en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla - Atlántico.

Sírvase comparecer a esta GERENCIA DE GESTION CATASTRAL, ubicada en la Carrera 54 No. 75-01 de lunes a viernes en el horario de 8:30 am a 10:30 am y de 2:00 pm a 4:00 pm, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la ley 1437 de 2011.

Atentamente



ÁLVARO ENRIQUE JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Asesor Responsable de la Conservación

Gerencia de Gestión Catastral

Secretaría Distrital de Hacienda

Proyecto: Alcides Romero